

**AUDIENCIA SOCIALIZACIÓN PLIEGO DE TERMINOS Y CONDICIONES CP
003-2024.**

En la ciudad de Puerto Colombia, a los once (11) días del mes de junio de 2024, siendo las 2:11 PM, se da constancia que nos encontrábamos presente desde la 2:00 PM dando un espacio de tiempo a los interesados para presentarse, se da inicio a la audiencia de socialización del proyecto de pliego de términos y condiciones de la convocatoria 003 de 2024, prevista en el cronograma para el proceso arriba descrito.

OBJETO: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 34.960 KITS Televisión Digital Terrestre

Se hacen presentes por parte de TELECARIBE; las siguientes personas:

Jurídico:

Dra. FADUE BLEL BITAR - SECRETARIA GENERAL.
ANDREA PIANETA – Asesor Jurídico Externo.

Financiero:

Sra. HILDREN ESTRADA - PROFESIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL COMERCIAL Y FINANCIERA.

Técnico:

HANDER MANRIQUE – PROFESIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE INGENIERÍA.

Se procede a mencionar a mencionar el orden del día:

1. Reglas para llevar a cabo la audiencia.
2. Socialización pliego de términos y condiciones “convocatoria 003/2024”
3. Presentación de observaciones.

1. REGLAS PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA

- Los interesados que asistan después de iniciada la audiencia la asumirán en el estado que se encuentre al momento de su concurrencia.
- Las intervenciones de los interesados, se harán posterior a la presentación del pliego de términos y condiciones, según el orden de inscripción en el listado de asistentes.
- Los interesados también contarán con el plazo establecido en el cronograma para presentar observaciones.
- La audiencia se grabará en medio de audio o audiovisuales, o cualquier otro medio que ofrezca seguridad para verificación de lo actuado.
- El Acta de la presente audiencia quedará publicada en la Página Web del Canal TELECARIBE.
- Las preguntas y/o observaciones que se presenten en la presente audiencia, serán recibidas, consolidadas y se responderán mediante documento escrito que será publicado en la página web del Canal TELECARIBE.
- La audiencia será pública, por lo cual no se limitará el ingreso a ningún interesado. Se prohíbe utilizar un lenguaje agresivo, grosero, ofensivo o discriminatorio en las preguntas y/o observaciones.

Se recuerda a todos los interesados que el medio de comunicación entre ustedes y el Canal TELECARIBE es el correo electrónico convocatoria@telecaribe.com.co o la ventanilla única de correspondencia de TELECARIBE, ubicada en la dirección Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Municipio de Puerto Colombia, dentro de los horarios de 9:00 AM a 5:00 PM.

2. SOCIALIZACIÓN DEL PLIEGO DE “TÉRMINOS Y CONDICIONES”.

Posterior a la presentación e inicio a la audiencia para aclaración de los documentos de la convocatoria pública, la Asesora Jurídica Externa, procede a socializar el documento de pliegos y condiciones, a los interesados presentes. (Minuto 3:00 – 27:00)

3. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O PREGUNTAS.


Por parte de las personas interesadas, conectadas a la presenta audiencia se presentaron preguntas, observaciones y/o sugerencias. (Minuto 27:50 – 49:34)

Siendo las 3:00 pm se da por finalizada la audiencia de socialización de pliego de términos y condiciones.

IMPORTANTE: Se adjunta a la presente acta su grabación en audio, para trazabilidad de la asistencia por parte de los interesados.

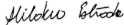
LINK: https://telecaribe-my.sharepoint.com/:v/g/personal/secretaria_general_telecaribe_com_co/Ebh5VW-RkiFhLhTx8m0X0keoBr4Rs5kbbfPZxyTofit2sKw?referrer=Teams.TEAMS-ELECTRON&referrerScenario=MeetingChicletGetLink.view.view

Firman la presente acta, los que en ella intervinieron:

FADUE BLEL BITAR - Secretaria General. 

ANDREA PIANETA – Asesor Jurídico Externo.

Andrea Pianeta

HILDREN ESTRADA - Profesional de Gestión Institucional Comercial y Financiera. 

HANDER MANRIQUE – Profesional de Gestión Institucional de Ingeniería. 